



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 34778-2019 EQUIVALENCIAS MATERIA (Diabetología)

VISTO:

El expediente presentado por la alumna Bernardita Fátima Carrasco, DNI 34.094.363, solicitando reconocimiento por equivalencias en las Materias, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Diabetología, con fecha de ingreso año 2019;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º Otorgar a la alumna Bernardita Fátima Carrasco, DNI 34.094.363, Equivalencias de la Materia para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Diabetología.

1º Año

Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica

Curso Complementario: Inglés

Artículo 2º Registrar y comunicar.

Equivalencias: ea

